



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

FORMULARIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 20160259	FECHA DE SOLICITUD 15-08-2016
---	---

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR			
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACION	<input checked="" type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR JORGE ALEXANDER YEPEZ REVELO		PUESTO QUE OCUPA TÉCNICO DE SISTEMAS	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Cruz		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)
10-08-2016	15:00 PM	15-08-2016	07:30 AM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION JORGE YEPEZ

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Miércoles 10 de Agosto**
- Traslado a la isla Santa Cruz vía marítima
 - Descarga y quema de disco de booteo del Sistema Operativo Vmware Versión 5.5.0
 - Formateo del Servidor BL350 G9
 - Instalación del Sistema Operativo Vmware 5.5.0
 - Presentación del Servidor al ambiente virtual de la Infraestructura del CGREG
 - Activación de la Licencia del Sistema Operativo Vmware
 - Migración de Maquinas Virtuales al nuevo servidor para el balanceo de carga en toda la infraestructura
- Jueves 11 de Agosto**
- Creación de los Servidores Virtuales para el nuevo Sistema de Control de Residencia (Nodo Backend – Nodo Internet- Base Integral – Jasper - Alfresco) de acuerdo a los requerimientos enviados por la empresa BmLauro
 - Soporte Usuarios Residencia
- Viernes 12 de Agosto 2016**
- Retorno a la isla San Cristóbal

Conclusiones: Se procede a cumplir con el objetivo de formatear el servidor BL350 G9 y la instalación del Sistema Operativo Vmware 5.5.5 para luego migrar las maquinas virtuales y realizar el balanceo de carga respectivo para la creación de los nuevos servidores virtuales para el Sistemas de Control Migratorio de Residencia.

Recomendación: Se crearon estas nuevas maquinas virtuales para el Sistemas de Control Migratorio de Residencia las mismas que se configuraron por seguridad en una nueva red lan con acceso limitados a usuarios.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	10 de Agosto del 2016	15 de Agosto del 2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA Hh:mm	15:00 pm	07:30 pm	

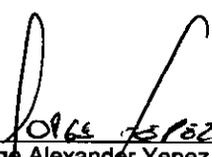
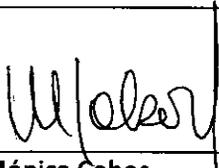
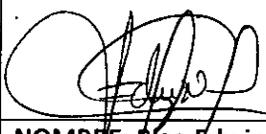
TRANSPORTE

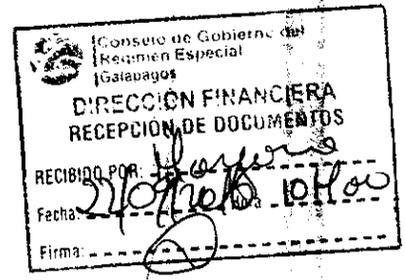
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítimo	VIAMAR	San Cristóbal – Santa Cruz	10/08/2016	15h00	10/08/2016	17h00
Marítimo	VIAMAR	Santa Cruz – San Cristóbal	12/08/2016	14h00	12/08/2016	16h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES

Se procede adjuntar los tickets de la lancha como así también facturas de los gastos ocasionado para esta comisión

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO		
 NOM: Jorge Alexander Yopez Revelo		NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
		
NOM: Mónica Cobos CARGO: COORDINADORA DTIC		NOMBRE: Bigo Edwin Naula CARGO: SECRETARIO TECNICO





Consejo de Gobierno del
**Régimen Especial
de Galápagos**

FORMULARIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NÚMERO DE SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN 2060259	FECHA DE SOLICITUD 15-08-2016		
SITUACIONES QUE REQUIERA SOLICITAR			
VIATICOS <input type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIA <input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR JORGE ALEXANDER YEPEZ REVELO		PUESTO QUE OCUPA TÉCNICO DE SISTEMAS	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Cruz		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 10-08-2016	HORA SALIDA (hh:mm) 15:00 PM	FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 15-08-2016	HORA SALIDA (hh:mm) 07:30 AM

SEÑALADORES QUE INTEGRAN LA COMISION
JORGE YEPEZ

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Miércoles 10 de Agosto

- Traslado a la isla Santa Cruz vía marítima
- Descarga y quema de disco de booteo del Sistema Operativo Vmware Versión 5.5.0
- Formateo del Servidor BL350 G9
- Instalación del Sistema Operativo Vmware 5.5.0
- Presentación del Servidor al ambiente virtual de la Infraestructura del CGREG
- Activación de la Licencia del Sistema Operativo Vmware
- Migración de Maquinas Virtuales al nuevo servidor para el balanceo de carga en toda la infraestructura

Jueves 11 de Agosto

- Creación de los Servidores Virtuales para el nuevo Sistema de Control de Residencia (Nodo Internet - Nodo Internet- Base Integral - Jasper - Alfresco) de acuerdo a los requerimientos enviados por la empresa BinLauro
- Soporte Usuarios Residencia

Viernes 12 de Agosto 2016

- Retorno a la isla San Cristóbal

Conclusiones: Se procede a cumplir con el objetivo de formatear el servidor BL350 G9 y la instalación del Sistema Operativo Vmware 5.5.5 para luego migrar las maquinas virtuales y realizar el balanceo de carga respectivo para la creación de los nuevos servidores virtuales para el Sistemas de Control Migratorio de Residencia.

Recomendación: Se crearon estas nuevas maquinas virtuales para el Sistemas de Control Migratorio de Residencia las misma que se configuraron por seguridad en una nueva red lan con acceso limitados a usuarios.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	10 de Agosto del 2016	15 de Agosto del 2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada a los sitios
HORA Hh:mm	15:00 pm	07:30 pm	

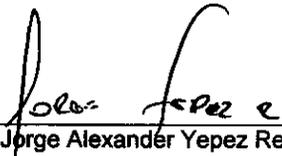
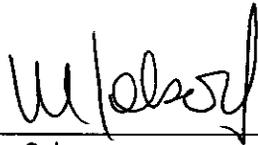
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítimo	VIAMAR	San Cristóbal - Santa Cruz	10/08/2016	15h00	10/08/2016	17h00
Marítimo	VIAMAR	Santa Cruz - San Cristóbal	12/08/2016	14h00	12/08/2016	16h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletines.

OBSERVACIONES

Se procede adjuntar los tickets de la lancha como así también facturas de los gastos ocasionado para esta comisión

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		
 Jorge Alexander Yopez Revelo		NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores perdidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN		
DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
 Mónica Cobos COORDINADORA DTIC	 Edgardo Edwin Nauta SECRETARIO TECNICO	



01-01-



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

NOMBRE : YEPEZ REVELO JORGE
CARGO: TECNICO DE SISTEMA
LUGAR DE COMISION: SANTA CRUZZ
FECHA: DEL 10 AL 15 DE AGOSTO 2016

NRO: 20160259

LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

DÍAS DE COMISIÓN	
VIATICOS= ZONA A	80,00
ALIMENTACION	16,00

	CALCULO	DIAS	TOTAL	
ALIMENTACION	\$ 16x		-	ALIMENTACION \$ -
VIATICOS 70%	\$80 x 70% x	2	112,00	70% TOTAL \$ 112,00
VIÁTICOS 30%	\$ 80 x 30% x	2	48,00	30% TOTAL \$ 48,00

JUSTIFICACION DEL 70 % EN FACTURAS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

FACTURA	DETALLE	FECHA	VALOR
11075	HOSPEDAJE DEL 10-11 DE AGOSTO	12/08/2016	45,60
83184	COMIDA	11/08/2016	16,77
TOTAL JUSTIFICATIVO			<u>\$ 62,37</u>
DETALLE DE PASAJES			
SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ	2191	17/08/2016	60,00
TOTAL PASAJES			<u>\$60,00</u>
			JUSTIFICATIVO 70% + 30% VIÁTICO \$ 110,37
			(-) ANTICIPO CUR. NRO. _____
			(+) VIATICO 110,37
			(+) PASAJES 60,00
			(-) TOTAL A PAGAR <u>170,37</u>

Observaciones:

Puerto Baquerizo Moreno 22/09/2016

Elaborado Por:

Aprobado Por:

MARJORIE SALLESTEROS
ASISTENTE FINANCIERO

MARIA ALTAMIRANO
PRESUPUESTO

VANESSA CULQUI
CONTADORA JEFE



Venta de comidas y bebidas en restaurantes

RUC.: 0801526757001
Aut. SRI N°. 1117138715
Fecha Aut.: 15/Marzo/2016
Fecha Cad.: 15/Marzo/2017

Banguera
Pera
Hirlanda

Puerto Ayora Barrio Central
Av. Ballra S/N y Av. Charles Darwin
Tel.: 2526 618 / 0980943330

Obligado a llevar Contabilidad
Documento Categorizado: NO

FACTURA No. 001-001

0083184

REC. #3224 REC. #3782
RUC: 2000040062 001001 03184
NOMBRE: JORGE YEPEZ
TELEFONO:
DIR: SAN CRISTOBAL
Cajero: CAJERO 2016 08 11

CAN	PRODUCTO	PVP	TOTAL
1.00	ALMUERZO COMPLETO	5.20	5.20
1.00	MEBIA CUATA	3.95	3.95
2.00	JUCCO	2.04	5.60
SUBTOTAL:			14.09
SERVICIO 10%:			0.00
IVA 14%:			2.00
TOTAL:			16.09

Impreso 11/08/2016 13:27

Martinez Villavicencio Jose Fabian, RUC. 1717731671001, Autoriz. 9096 del 76951 AL 86959

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR



VIA MAR



ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE
TRANSPORTE DE PASAJEROS POR VÍA MARITIMA
TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA MARITIMA

FACTURA
R.U.C. 0912059599001

Aguirre Pesantes Miriam Amparito

Nº 002-001 0002191

Dir.: Central Av. Charles Darwin s/n y Herman Melville Telf: (05) 2521-564

Cel.: 0994280687 e-mail: viajesviamar@hotmail.com

SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS - ECUADOR

AUT. SRI Nº. 1118894797

OBIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD*

DIA 17 MES 08 AÑO 16

TELF.:

CLIENTE: JORGE YERZ

R.U.C. o C.I.: 2000041862

DIRECCION: Playa de Oro.

CANTIDAD DESCRIPCION

V. UNITARIO

V. TOTAL

2 TICKETS

30

60

San Cristobal - Santa Cruz

10-08-16

Santa Cruz - Isabela

12-08-16

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO:

\$ 60-

SUB-TOTAL 14%

60-

TARJETA DE CRÉDITO:

\$ -

SUB-TOTAL 0 %

-

OTROS:

\$ -

SUB-TOTAL

-

Recibi Conforme (Cliente) →

Jorge Yerez

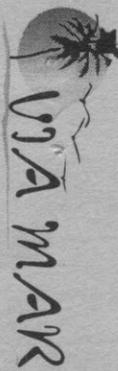
IVA 14 %

-

VALOR TOTAL

\$ 60.00

Imp. "Gráficas Poliserivisa" - Baccerra Hermandes Juan Carlos Tel: (05) 2 520-564
R.U.C. 20000335025016 - Aut: 2846 - (2block) - 100x3 desde 00002001 al 00002200
Impreso 02/JUNIO/2016 para su emisión hasta 02/JUNIO/2017
ORIGINAL : CLIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO NO



PASE A BORDO
Transporte Inter Islas de Pasajeros y de Carga
Charters

Herman Melville e Ignacio Hermandez

Telfs.: 05 2 521564 - 0991555029

vialesviamar@hotmail.com

Isla San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

- San Cristóbal - Santa Cruz
- Santa Cruz - San Cristóbal
- Santa Cruz - Isabela
- Isabela - Santa Cruz

Lancha:

Valor \$ 30,00

Carga:

Valor \$ 30-

Fecha: 10/08/16 Hora: 17:00

Nombre: Jorge Yerez

Nº 002385

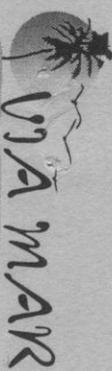
Nota: Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa

El Boleto es irrenunciable

El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto

La empresa no se responsabiliza ni reembolsa boletos perdidos o extravíos

En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto



PASE A BORDO
Transporte Inter Islas de Pasajeros y de Carga
Charters

Herman Melville e Ignacio Hermandez

Telfs.: 05 2 521564 - 0991555029

vialesviamar@hotmail.com

Isla San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

- San Cristóbal - Santa Cruz
- Santa Cruz - San Cristóbal
- Santa Cruz - Isabela
- Isabela - Santa Cruz

Lancha:

Valor \$ 30,00

Carga:

Valor \$ 30-

Fecha: 12/08/16 Hora: 17:00

Nombre: Jorge Yerez

Nº 002386

Nota: Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa

El Boleto es irrenunciable

El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto

La empresa no se responsabiliza ni reembolsa boletos perdidos o extravíos

En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto